



Nota de Irabazi Barakaldo

La coalición de izquierdas recuerda que la expropiación "ya supone más de 20 millones de euros del erario público barakaldés". Según Irabazi, ahora se conoce que el contrato firmado por Alfonso García (PSE) "era nulo de pleno derecho" y "no contaba con ningún aval técnico". Denuncia que el PNV compre ahora dos esculturas por 50.000€ contra el criterio de la Intervención.

Irabazi Barakaldo ha exigido que se pase de las palabras a los hechos y se depuren responsabilidades en el proceso de expropiación de la Finca Munoa. En el día de ayer, el PNV anunció la compra de dos esculturas por 50.000€ que se encuentran en el recinto, y que han dejado en evidencia que el contrato firmado por el anterior alcalde, el socialista Alfonso García, "es nulo de pleno derecho" según manifestó el propio concejal delegado de hacienda.

La coalición, compuesta por Ezker Anitza-IU, EQUO e independientes, ha recordado que el proceso expropiatorio ha supuesto un montante final superior a los 20 millones de euros a las arcas barakaldesas "casi una quinta parte del presupuesto anual del consistorio", ha recordado el portavoz de la coalición, Eder Álvarez. En la rueda de prensa ofrecida ayer por el equipo de gobierno, el concejal de hacienda Danel Sola llegó a afirmar que el acuerdo expropiatorio firmado por el alcalde socialista supone "una irregularidad manifiesta", y que se firmó "sin que medie decreto, ni acuerdo de junta de gobierno, ni acuerdo de pleno". Álvarez ha manifestado que "si estos hechos son ciertos, son de una gravedad enorme, y vendrían a demostrar que Alfonso García actuó de manera caciquil con consecuencias millonarias para todo Barakaldo".

El portavoz de la coalición ha exigido que se depuren responsabilidades de manera inmediata, y que no caiga en el olvido. "El PNV prometió abrir puertas y ventanas, y viendo casos como este se puede decir que no está siendo transparente" ha declarado Álvarez. El portavoz de Irabazi también ha recordado que en noviembre de 2015 el Consejo de Eretza pidió que se elaborase un informe jurídico sobre los acuerdos unilaterales del concejal socialista González Suances con una promotora, y sin embargo el PNV no ha ejecutado hasta abril de este mismo año "cuando la promotora ha reclamado las consecuencias del contrato firmado". "O se depuran responsabilidades de manera transparente y pública, o se estará siendo cómplice de las irregularidades cometidas por el PSE en el pasado."